



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Casas Ibáñez
JOSE MARIA GARCIA MARTINEZ
16/01/2025



Ayuntamiento de
CASAS IBÁÑEZ

NIF: P0202400H

Secretaría

Expediente 409741K

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, convoco **SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO**, a celebrar el día **21 de enero (martes), a las 19:00 horas**, en la Casa Consistorial de Casas Ibáñez, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES SUSCRITAS POR LA ALCALDÍA DESDE LA SESIÓN PLENARIA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.**
- 2.- PROPUESTA DE MOCIÓN PARA MEJORAR EL TRANSPORTE DE PERSONAS EN LA PROVINCIA DE ALBACETE PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE VOX.**
- 3.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 15 DE 15 DE ENERO DE 2025 EN RELACIÓN AL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DEL AÑO 2025.**
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Una vez finalizada la sesión plenaria, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 88.3 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, el público asistente podrá realizar consultas de manera verbal a los miembros de la Corporación sobre temas concretos de interés municipal.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Casas Ibáñez
accctal
ANTONIO SORIANO GÓMEZ
16/01/2025



SELLO

Nº Salida en Registro: 54 / 2025
16/01/2025



AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

Código Seguro de Verificación: A7AA ADE2 LYDR C9MA WVNU

Resolución Nº 18 de 16/01/2025 "RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 21-01-2025" - SEGRA 806436

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasibanez.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1